

Aportó liquidación de crédito y solicitud de título

cruz aide mosquera rivaz <abogadayde2008@hotmail.com>

Jue 15/09/2022 01:46 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Obtener [Outlook para Android](#)

Señor(a)

JUEZ 8 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

Origen: JUEZ 25 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI.

Ref. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA CON MEDIDAS PREVIAS.
(LETRA DE CAMBIO)

DATE: MARIO ALFREDO LÓPEZ MUÑOZ

DDOS: UBER ORTIZ LOPEZ

RID: 2019- 975

SUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO y SOLICITUD DE TITULOS ,O DEPOSITOSJUDICIALES

CRUZ AYDE MOSQUERA RIVAS, mayor de edad y vecina de la ciudad de Cali, identificada con la Cédula de ciudadanía N°. 43.022.933 de Medellín, portadora de la Tarjeta Profesional N°. 150.166 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada judicial del señor **MARIO ALFREDO LÓPEZ MUÑOZ**, igualmente mayor de edad y de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía N° 76.306.389 de Popayán, por medio del presente escrito me dirijo a su despacho muy respetuosamente honorable juez, afin de aportar la liquidación de crédito a la **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MINIMA**

CAPITAL	\$ 20.000.000
FECHA INICIAL	01-oct-19
FECHA FINAL	01-jul-22
TASA PACTADA	2,50
TOTAL MORA	\$ 13.807.800
TOTAL ABONOS	\$ 81.478
SALDO CAPITAL	\$ 20.000.000
SALDO INTERESES	\$ 13.807.800
TOTAL INTERESES + CAPITAL - ABONOS	\$ 33.726.322

Así mismo le hago la solicitud de los títulos o depósitos judiciales a mi nombre y los que se causen con posterioridad a este memorial, lo anterior conforme a lo decidido en la sentencia

NOTIFICACIONES.

El suscrito en la Cra. 8 No. 10- 11 Ofi. 202 Edificio san pablo. Cali, Tel 315.527.75.97, correo electrónico abogadayde2008@hotmail.com

Cordialmente
Del señor juez


CRUZ AYDE MOSQUERA RIVAS
C.C. N°. 43.022.933 de Medellín.
T.P. N°. 150.166 del CSJ